



ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS PARA LOS SERVICIOS DE 91 COORDINADORES DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL A NIVEL NACIONAL

La Oficina de Recursos Humanos, con la finalidad de actualizar su base de datos de profesionales calificados(as), invita a registrarse a todos(as) los (las) interesados(as) que cumplan con el siguiente perfil profesional:

Coordinadores de Fiscalización Electoral

Educación:

- Título profesional o grado de Bachiller de las carreras universitarias de Derecho, Educación, Ciencia Política, Sociología, Administración, Contabilidad, Ingeniería, Economía, Ciencias de la Comunicación, Historia, Antropología, Psicología o Geografía. (Indispensable)

Formación:

- Curso de capacitación en materia electoral y/o gobernabilidad (Deseable).
- Curso de herramientas informáticas. (Deseable)

Experiencia:

- Tener experiencia mínima de dos (02) años en entidades públicas y/o privadas (Indispensable).
- Experiencia en labores de fiscalización electoral (Deseable).

Otras condiciones:

- Tener RNP (Registro Nacional de Proveedores) vigente.
- No encontrarse afiliado a ninguna organización política.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- No tener antecedentes sobre sanción por falta administrativa, disciplinaria, antecedentes judiciales, penales o proceso de determinación de responsabilidades.

El plazo de registro en la página web será el 26 y 27 de abril hasta las 4pm, a través del siguiente enlace:

<https://seleccionpersonal.jne.gob.pe/>

Importante:

Antes de realizar el registro verificar que cumpla con todos los requisitos exigidos para el servicio requerido y es obligatorio leer las [condiciones para la actualización de la base de datos para los servicios requeridos en el JNE.](#)

Al realizar su registro, deberá seleccionar la sede del Jurado Electoral Especial de su preferencia.



“ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022”

Página:

2 de 2

Los interesados que cumplan los requisitos deberán remitir su curriculum documentado, adjuntando la [Declaración Jurada](#), a la siguiente dirección de correo: coordinadordefiscalizacionerm2022@jne.gob.pe. Tener en cuenta que el tamaño máximo de archivos adjuntos será de 10 MB por correo recibido, aquellos correos que excedan esta condición, serán rechazados por los servidores).

Lima, abril de 2022
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES